

# EL SISTEMA CREDITICIO REGIONAL

A través de anteriores despliegues, más expositivos que críticos, de esta columna móvil, se ha procurado destacar el papel que juega siempre el factor de la financiación, en el desarrollo económico. Tanto porque no hay desarrollo posible sin el empleo de grandes dosis de capital, como por la necesidad de fomentar su formación e inversión "in situ". Una y otra premisa adquieren mayor gravitación y urgencia en los espacios económicos tradicionalmente deprimidos.

Hasta hace poco tiempo, el régimen legal constituía un obstáculo prácticamente irremovible, para la solución de este problema, con el conveniente ajuste real y localizado, a las situaciones críticas. En pocos meses el marco institucional del ahorro y el crédito, ha perdido su anacrónica rigidez. Una reforma más

(Pasa a la pág. cuatro)

# TIEMPO DE CREAR

(Vista de la primera.)  
Agil permite a las regiones españolas recobrar el poder discrecional sobre los flujos del dinero que crean, y canalizarlo hacia las carencias que su estructura económica padece.

Como casi siempre, Cataluña se ha adelantado a tomar posiciones frente a las perspectivas desventajadas. León, Andalucía... han iniciado poco después el mismo camino. Hasta esta leve mención para comprender que la creación de organizaciones propias de financiación industrial, se ha colocado en primer plano hasta en alguna de las regiones más desarrolladas de España, cual es la primeramente citada.

Debemos registrar con complacencia que también en Galicia tan fecunda inquietud comienza a ser compartida. El Banco de Desarrollo del Noroeste, cuya creación en La Coruña ha sido ya autorizada, y la Institución de la misma clase que anuncia en reciente información la Cámara de Comercio de Vigo, representan la incorporación a la economía gallega de un sistema crediticio descentralizado y especializado, sin el cual difícilmente se podrían alcanzar las metas primordiales del desarrollo regional.

Con esta apreciación encaramos el desenvolvimiento futuro. No sería justo sospechar en ella desconocimiento, y menos subestimación, para el esfuerzo que la Banca gallega, y especialmente alguno de sus principales núcleos, ha realizado en favor de la industrialización de Galicia. Bastaría que en el haber de la misma, se inscribiese la participación asumida en el desarrollo de las fuerzas hidro-eléctricas, para rendirle el tributo de reconocimiento que merece, aún dentro del clima que las nuevas circunstancias han comenzado a crear.

La misma nobleza obliga a decir, que también para la veteranía de las organizaciones financieras tradicionales —Bancos y Cajas de Ahorro, en primer término— ha llegado la hora de dar un paso al frente. Tanto la experiencia como la colaboración aportativa de unos y otras, dentro de los límites legales, deben ponerse a contribución para vitalizar la estructura crediticia nueva. Si el desarrollo económico de Galicia la reclama, y debe apelar para lograrla al ahorro privado del país, no parecería razonable que de este movimiento esperanzador estuvieran ausentes las células precursoras. A aquellas que, hasta el momento, con mayor o menor intensidad y alcance social, han roturado el camino que ahora se trata de recorrer con la exigencia y el ritmo que las condiciones sobrevenidas imponen.

Sólo la suma abierta y leal de todos los elementos disponibles, con cierto peso específico en la vida de la región, podrá proporcionar el acceso al nivel de prosperidad colectiva que perseguimos. Y sólo con los instrumentos idóneos, montados en las mejores condiciones de eficiencia, Galicia podrá sacar partido de la oportunidad presente, en la medida necesaria para compensar tantos años de arrinconamiento en la bruma.